



ANUNCIO:

Resultado de la primera parte de la prueba Psicotécnica y convocatoria entrevista.

Según Acta de 06/11/18, del órgano de selección de las pruebas selectivas para cubrir en propiedad una plaza de Agente de Policía, y una vez recibida la relación de las calificaciones de la prueba psicotécnica emitida por la Psicóloga, el resultado es el siguiente:

Candidatos/as que no se han presentado a la prueba psicotécnica y quedan excluidos del proceso selectivo:

d.n.i.
22589297-P
53762442-B

El aspirante titular del d.n.i. 44530211-A, no asistió al llamamiento efectuado a las 11:45 horas, y se presentó a las 12:15 horas, en las dependencias de la Escuela de Formación Permanente de Adultos, aportando un Certificado de superación de las pruebas Psicotécnicas en el Ayuntamiento de Almenara. El órgano de selección por unanimidad acuerda excluirlo por no hacer acto de presencia en el momento del llamamiento y además por presentación extemporánea y no válida del citado certificado, ya que para ser admitido tiene que estar previamente (a la aprobación de las bases del citado proceso selectivo) homologada la prueba por el órgano competente de la Generalitat (Agencia Valenciana de Seguridad y Emergencias).

Candidatos/as que se han presentado a la prueba psicotécnica y la han superado.

clave	d.n.i.
1	53362333-X
2	44906048-C
4	53758531-X
6	53723809-H
8	20046983-E
9	20089341-Z





10	26748841-W
11	22582920-W
12	48587923-D
13	53358038-Q
14	73656775-B
17	53604139-V
18	07262774-H
19	03151906-D
20	73595896-J
21	52707961-B
24	44947201-A

Candidatos/as que se han presentado a la prueba psicotécnica y NO la han superado.

clave	d.n.i.
3	20943998-Z
5	48689552-R
7	44524200-H
16	73658742-T
23	48404825-Z

El órgano de selección se reunirá el próximo día 12 de noviembre de 2018, a las 11:30 horas de la mañana, en las Dependencias de la Policía Local, sitas en la Calle Nou d'Octubre número diez de Alfafar, convocándose a los aspirantes que han superado el ejercicio para realizar la entrevista y aquellos que han resultado NO APTOS y quieran revisarlo ante el equipo de Psicólogos, en el mismo lugar y día, a las 11:30 horas.

Alfafar a ocho de noviembre de dos mil dieciocho.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Santiago Fco. Valcárcel Górmes.



EL SECRETARIO,

Fdo.: Francisco J. Díaz Ibáñez.

